

El reto de un turismo sostenible

INTERVENCIÓN DE VICENTE HERRERO

PRESIDENTE DE ASETUR (ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TURISMO RURAL)

ASETUR, creada en 1994, es una asociación de ámbito estatal que agrupa la mayor oferta de casas rurales en España, unos cuatro mil quinientos establecimientos, y reúne a más de 60 asociaciones de turismo rural. Desde su constitución se encarga de la elaboración y coordinación anual de la guía oficial de turismo rural.

La pérdida de rentabilidad en el sector agrario está favoreciendo la búsqueda de una actividad complementaria dentro de las posibilidades que ofrece el medio natural, a la par que se produce un incremento de la demanda de estancias en la Naturaleza.

El Turismo Rural es una actividad realizada en el espacio rural, consistente en una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación es el contacto con el entorno autóctono, en relación con una actividad local.

En los últimos años se ha constatado que existe necesidad de turismo rural, aunque preocupa su proceso de crecimiento porque puede provocar efectos importantes, tanto sociales como medioambientales. Es un fenómeno que presenta cierta complejidad derivada de su ordenación jurídica.

El Turismo Rural, aunque se considera como un recurso complementario de la actividad económica en el medio rural, es un factor importante de redistribución de la riqueza, incentiva el crecimiento y ayuda a mantener la población.

En su influencia sobre el empleo incentiva la innovación, incrementa la oferta, promueve la formación, dinamiza la actividad y diversifica las opciones. Incide sobre la economía local provocando un incremento de la inversión, un incremento recaudatorio, favoreciendo el desarrollo intersectorial, la redistribución de la renta y un cierto incremento de los precios. Y sobre la economía personal a través del incremento de la productividad, la modificación de la estructura de gasto y el incremento del consumo.

Provoca importantes efectos sociales como son: el asentamiento de la población, la mejora de la calidad de vida, el impulso de otras actividades tradicionales, la recuperación del patrimonio histórico, el impulso de determinadas infraestructuras, la mejora de los equipamientos, la regularización de los servicios públicos y cierta culturación de la población autóctona.

Requiere de la intervención política en tres direcciones: aportando incentivos, apoyando su promoción y desarrollando mecanismos de control. Estos incentivos, además de los económicos, se concretan en la mejora de las infraestructuras y de los servicios sociales. La promoción, a través de los medios de comunicación y de actividades formativas, para los agentes que pueden desarrollar la actividad. Dadas las afecciones que se están observando es preciso que la administración controle las incidencias sobre el medio ambiente y sobre el patrimonio urbanístico y cultural.

Los principales problemas que se detectan son: una rentabilidad reducida, una falta de optimización de los modelos de gestión, la falta de iniciativa empresarial, importantes deficiencias en las infraestructuras, el desconocimiento de esta opción en bastantes zonas con posibilidades de implantación y una falta de imagen específica de este sector.

Se han observado ciertas situaciones y actuaciones que suponen importantes amenazas para el turismo rural como son cierto pesimismo en el sector, el impacto medioambiental asociado, una excesiva urbanización del medio rural y la consecuente pérdida de la identidad rural.

Es preciso controlar su efecto sobre el entorno social (tradiciones, patrimonio cultural, arquitectura), sobre los recursos naturales (paisaje, flora y fauna), sobre otras actividades económicas (agricultura, ganadería, pesca, artesanía) y sobre la propia población (demografía, cambios sociales y actitudes personales).

En este sentido el turismo rural no es una operación de efectos ajenos a la realidad del territorio, incide de forma decisiva en un conjunto diverso de elementos que afectan al presente y al futuro de muchas comarcas rurales, lo cual debe ser estudiado desde el punto de vista de la sostenibilidad. Todo ello afecta a diversas formas de entender la identidad social y las distintas formas de expresión de su patrimonio.

Atendemos a la Carta de Turismo Sostenible de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible de Lanzarote. Buena parte de los principios que hoy asumimos en esta actividad fueron allí descritos.



Taller de Turismo Sostenible.

CARTA DEL TURISMO SOSTENIBLE

CONFERENCIA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE (LANZAROTE, ABRIL DE 1995)

1. El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende.

2. El turismo tendría que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos, en particular las pequeñas islas y áreas ambientalmente sensibles. La actividad turística deberá prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos.

7. Para participar en el desarrollo sostenible, el turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por la economía local, garantizando su plena integración y contribuyendo positivamente al desarrollo económico local.

8. Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.

12. La promoción de formas alternativas de turismo coherentes con los principios de desarrollo sostenible, así como el fomento de la diversificación de los productos turísticos, constituyen una garantía de estabilidad a medio y largo plazo. Para perseguir este fin, es necesario asegurar y reforzar de forma activa la cooperación regional, particularmente en el caso de las pequeñas islas y áreas de mayor fragilidad ecológica.

Intervención de Jesús Marco

PRESIDENTE DE FARATUR (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE ALOJAMIENTOS RURALES)

FARATUR está integrada por varias asociaciones de Alojamientos Rurales, diseminadas por las tres provincias aragonesas, y aglutina toda la oferta de Viviendas de Turismo Rural de Aragón. Las tareas más importantes que se realizan van dirigidas principalmente a la promoción (la edición de guía y folletos, el mantenimiento de la página web...), la mejora de la calidad (Sistema de Calidad de Turespaña) y la coordinación y puesta en valor de la oferta.

Faratur está compuesta por nueve asociaciones de todo Aragón (dos del Pirineo, una de Zaragoza-Teruel y seis de Teruel), que agrupan casi quinientas casas, ofertando casi cinco mil plazas (supone el 85 % de todo el turismo rural de Aragón).

Se mueven alrededor de unos mil millones de las viejas pesetas, que movilizan hasta cinco veces más en el entorno en el que se asientan por el consumo de otros servicios complementarios. En los últimos años se ha hecho una inversión en Aragón de entre sesenta y ochenta mil millones de pesetas, provocando una revalorización del patrimonio de hasta tres veces esa cantidad.

Estas asociaciones suministran información y formación a sus socios. Otro servicio que se está implantando es una central de reserva *on line* para cada una de las asociaciones.

Hemos recibido ciertas subvenciones de la DGA a través de convenios, que nos permitieron establecer una cierta unidad en los criterios y pautas de intervención, pero ahora esos dineros se han transferido a las comarcas y hay que trabajar con más responsables para que conozcan y apoyen esos criterios y se pueda mantener una cierta unidad de acción.

Éste es un sector todavía inestable, que puede afectar a la continuidad de estas asociaciones.

Intervención de José M.ª Mantecón

DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN RÍO TINTO (HUELVA)

La Fundación Río Tinto es una institución benéfico-docente con carácter de fundación cultural privada y sin ánimo de lucro. Adscrita como entidad promotora en programas formativos-laborales financiados por el Instituto Nacional de Empleo y el Fondo Social Europeo. Dispone de Escuelas Taller y un Módulo de Promoción y Desarrollo.

Esta fundación ha nacido en una región que ha sufrido los graves problemas de la reconversión de la minería, por eso sus objetivos fundacionales están relacionados con el estudio e investigación de la Historia de la Minería y de la Metalurgia, la recuperación del Patrimonio Histórico y Tecnológico, la conservación y restauración del conjunto ambiental, la difusión de los valores históricos culturales de la zona y el intento de contribuir a la diversificación económica dentro del ámbito del turismo-cultural.

El proyecto de turismo ecológico desarrollado por la Fundación Río Tinto, un Parque minero declarado "bien de interés cultural", se ha articulado en torno a tres elementos: el Museo, la Corta y el Ferrocarril. El parque temático, en el que están empleados cuatro guías turísticos, cuatro maquinistas de ferrocarril, un gestor y una persona para el archivo, se autofinancia con la venta de entradas y de otros productos, aunque la empresa Río Tinto aporta 150.000 euros anuales, lo que permite ampliar la actividad formativa permanente de cara a la restauración. El proyecto comenzó siendo algo dirigido sobre todo a colectivos educativos y en cambio ahora está más enfocado hacia el turismo familiar y las agencias de viajes. En la zona se cuenta con unas 500 plazas hoteleras y cada vez más casas de turismo en arriendo.

Pero hay que tener paciencia, pues la solución turística es a largo plazo y sobre todo hay que huir del "monocultivo": no se trata de sustituir el "monocultivo minero" por el "monocultivo turístico". Entendiéndolo así puede ser un buen ejemplo de desarrollo local extrapolable a todas las cuencas mineras (el patrimonio minero considerado como patrimonio cultural), que deberá sumarse a otras iniciativas locales de desarrollo.

A continuación reseñamos las instalaciones con que cuenta el conjunto del Parque minero:

- Museo Minero: Es el primer museo de la Península Ibérica dedicado a la historia de la Minería y la Metalurgia, desde sus orígenes pre- y protohistóricos hasta nuestros días.
- Corta Atalaya: es la mina a cielo abierto más grande de Europa.
- Cerro Colorado: Segunda explotación a cielo abierto en el área de Riotinto.
- Mina de Peña del Hierro: explotación mixta cielo abierto-interior con centro de interpretación.
- Barrio inglés de Bella Vista: Barrio inglés de finales del s. XIX, que reproduce el estilo arquitectónico de la época victoriana. Recuperación de la Casa 21 como Sección Etnográfica del Museo Minero.
- Necrópolis romana de La Dehesa: Enterramiento perteneciente a un poblado del s. II dedicado a la extracción de plata y cobre.
- Instalaciones mineras: Parque de maquinaria utilizado en la extracción del mineral a cielo abierto. Habilitación de 1.800 m de mina de interior para su visita a 463 m de profundidad.
- Ferrocarril turístico minero: Restauración del antiguo ferrocarril minero construido entre 1873 y 1875, que transportaba el mineral que se extraía en las minas de Riotinto.
- Albergue juvenil: Restauración de la antigua Estación de Ferrocarril de Nerva con capacidad para 56 personas.
- Museo Ferroviario: dedicado a la restauración del patrimonio ferroviario.
- Centro de investigación minera: soportado por el Museo Minero, Archivo Histórico y Biblioteca.